

CÁMARA DE SENADORES

SESION 3.^a EXTRAORDINARIA, EN 3 DE ENERO DE 1838

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ MIGUEL SOLAR

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Cuenta.—Clausura de las sesiones extraordinarias.—Devolucion de unas propuestas—Acta.—Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un Mensaje en el cual el Gobierno clausura las sesiones extraordinarias. (*Anexo núm. 386.*)

2.º De un oficio por el cual el Ministro de la Guerra pide que se le devuelvan unas propuestas de Coroneles que están pendientes. (*Anexo núm. 387.*)

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Clausurar las sesiones extraordinarias. (*Anexos núms. 388 i 389.*)

2.º Devolver al Ministerio de la Guerra las propuestas pendientes. (*Anexo núm. 390.*)

ACTA

SESION DE LA MINORÍA DEL SENADO,
EXTRAORDINARIA
EN 3 DE ENERO DE 1838

Reunidos los señores Solar, Barros, Bello, Elizalde, Egaña, Fórmás, Vial del Rio, Ortúzar, i Meneses, no habiéndose podido juntar mayor número i siendo pasada la hora, se leyó el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que motivó la convocacion de los miembros del Senado para este día, cuyo contexto era reducido a la terminacion de las actuales Cámaras extraordinarias, en esta misma fecha, acordaron los concurrentes que debía considerarse cerrada la Cámara apesar de no haberse reunido Sala.

Acto contínuo se leyó la comunicacion dirigida por el Ministro de la Guerra al señor Presidente, para que se devuelvan las propuestas de 20 i 27 de Noviembre del año próximo pasado, que contenían varias propuestas de Coroneles, las cuales no se han despachado por el Senado, i se mandó así, levantándose la sesion.—SOLAR, Presidente.

ANEXOS

Núm. 386

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

Habiendo cesado los motivos que me obligaron a reuniros en sesiones extraordinarias el seis de Octubre del año próximo pasado, he determinado cerrarlas, i espero lo verifiqueis así en la de mañana.—Santiago, Enero 2 de 1838.—*JOAQUIN PRIETO.*—*Joaquín Tocornal.*—A. S. E. el Presidente del Senado.

Núm. 387

El Gobierno, en la persuacion de que habiendo suspendido sus sesiones las Cámaras Lejislativas, no puede ya la del Senado concurrir con su acuerdo a la aprobacion de las propuestas que le dirijió con los Mensajes de 20 i 27 de Noviembre del año que acabó, aguarda el que se sirva con tal motivo devolverle dichas propuestas.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Enero 2 de 1838.—*JOAQUIN PRIETO.*—*Ramon Cavareda.*—A S. E. el Presidente de la Cámara del Senado.

Núm. 388

A consecuencia del Mensaje que V. E. ha dirijido a esta Corporacion el dia de ayer, han quedado el dia de hoi cerradas las Cámaras que V. E. mandó abrir en 6 de Octubre del año próximo pasado.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Enero 3 de 1838.—Al Presidente de la República.

Núm. 389

La Cámara de Diputados, a consecuencia del Mensaje del Supremo Gobierno de 1.º del presente, ha cerrado sus sesiones el dia de ayer.—Cámara de Diputados.—Santiago, Enero 5 de 1838.—*DOMINGO FRUTO.*—*José Santiago Montt,* diputado-secretario.—Al señor Presidente del Senado.

Núm. 390

En virtud de lo que V. E. se sirve prevenirme en nota de jayer, devuelvo las propuestas que se dirijieron al Senado con los Mensajes de 20 i 27 de Noviembre del año que recién concluye.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Enero 3 de 1838.—Al señor Presidente de la República.